





Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara



Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara

María Elisa Aparicio, Alejandro Benedetti, Lucila Bugallo,
Lina María Mamaní, Pablo Mercolli, Mónica Montenegro,
Clarisa Otero, Laura Haydée Paredes, Carolina Rivet,
Jorge Tomasi, Marina Weinberg, María Amalia Zaburlín

Prólogo de Héctor Hugo Trinchero



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano

Hugo Trinchero

Secretaría Académica

Graciela Morgade

Secretaría de Supervisión**Administrativa**

Marcela Lamelza

**Secretario de Extensión
Universitaria y Bienestar
Estudiantil**

Alejandro Valitutti

Secretario General

Jorge Gugliotta

Secretaría de Posgrado

Pablo Ciccolella

**Subsecretaría
de Bibliotecas**

María Rosa Mostaccio

**Subsecretario
de Publicaciones**

Matías Cordo

Consejo Editor

Amanda Toubes

Lidia Nacuzzi

Susana Cella

Myriam Feldfeber

Silvia Delfino

Diego Villaroel

Germán Delgado

Sergio Castelo

**Dirección
de Imprenta**

Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes

Edición: Radek Sánchez Patzy - Liliana Cometta

Diseño de tapa e interior: Magali Canale,

Fernando Lendoiro

Diagramación: Gonzalo Mingorance

Imagen de tapa: Héctor Alemán, *La Luna* (2012),
acrílico sobre tela, 50 x 40 cm.

ISBN 978-987-3617-29-4

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2014

SUBSECRETARÍA DE PUBLICACIONES

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

República Argentina. Tel.: (011) 4432-0606 int. 167.

www.filo.uba.ar | info.publicaciones@filo.uba.ar

EVALUADORES EXTERNOS:

Ricardo Abduca (FFyL-UBA)

Alejandro Balazote (FFyL-UBA)

Luis Briones (Universidad de Tarapacá, Chile)

Adriana Callegari (FFyL-UBA)

Silvana Campanini (FFyL-UBA)

Sebastián Carenzo (FFyL-UBA; Conicet)

Máximo Farro (UNLP; Conicet)

Andrea Gutiérrez (FFyL-UBA; Conicet)

Enrique Moreno (UNCa)

Cecilia Pérez de Micou (FFyL-UBA)

INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO TILCARA

Belgrano 445 - Tilcara, Provincia de Jujuy,

República Argentina. Tel.: (0388) 495-5768

tilcara.comunicacion@filo.uba.ar

Investigaciones del Instituto Interdisciplinario Tilcara /
María Elisa Aparicio ... [et.al.] ; con prólogo de Héctor Hugo Trinchero. -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad
de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2014.
304 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-3617-29-4

1. Antropología. 2. Arqueología. 3. Etnografía.. I. Aparicio, María Elisa
II. Trinchero, Héctor Hugo, prolog.
CDD 306

Fecha de catalogación: 19/06/2014

El espacio fronterizo argentino-boliviano. Definición de categorías operativas y primera aproximación descriptiva

Alejandro Benedetti

Introducción

En este artículo se presentan los resultados de una investigación cuyo objetivo general es reflexionar sobre la relación entre frontera y movilidad, a partir del caso argentino-boliviano, con foco en la zona La Quiaca-Villazón. Aquí se publica información sistematizada a partir de dos objetivos específicos: 1) identificar, al menos en parte, el conjunto de objetos y acciones que participan en la construcción de cualquier espacio fronterizo; 2) identificar, localizar, delimitar y caracterizar conjuntos de objetos y acciones que participan, en particular, en la construcción del espacio fronterizo argentino-boliviano.

En trabajos anteriores, que se mencionarán en la próxima sección, el esfuerzo analítico y empírico estuvo puesto en reflexionar sobre la construcción de los territorios y las fronteras, abordar el caso de las fronteras en la región circumpuneña, identificar y describir las movilidades que ocurren en La Quiaca-Villazón y caracterizar someramente el proceso de urbanización en la frontera argentino-boliviana. Una de las falencias advertidas en el desarrollo de esos trabajos

radica en que los estudios que abordan la frontera, si bien no dejan de tener en cuenta la presencia de las diferentes agencias de gobierno y administración del Estado nacional, ha tendido a estudiar otras territorialidades allí localizadas, prestando poca o ninguna atención a las acciones estatales de sostenimiento de esos espacios. Los estudios clásicos, abordados desde la tradición geopolítica, presentaban al Estado como la única entidad referente del poder y las fronteras; a través de analogías biologicistas, la frontera devenía la epidermis del Estado y objeto de estudio privilegiado.

En las últimas décadas, por el contrario, se ha realizado un esfuerzo por desarmar ese andamiaje y por proponer formas críticas para estudiar la frontera, desde diferentes teorías sociales, prestando atención a toda la compleja trama de relaciones sociales y materialidades que se establecen en ese particular sector de cada país. Sin embargo, ese esfuerzo tendió hacia un extremo opuesto. Si los abordajes tradicionales de la frontera eran “estadocéntricos”, los contemporáneos, en muchos casos, son más bien “estadoexcéntricos”.

Como se sugerirá a continuación, en esta investigación se parte de la convicción de que los límites y las fronteras nacionales son emergentes necesarios de la construcción territorial estatal nacional. Por lo anterior, ninguna investigación de la frontera puede desatender ese nivel escalar fundamental. Eso no implica, claramente, desconocer todas las otras territorialidades que allí coexisten, en relaciones conflictivas o solidarias. Un mapa del espacio fronterizo no se resuelve dibujando una franja fija, inamovible, con límites estables. Sin embargo, tampoco podría decirse que todo en la frontera es móvil, cambiante e inestable.

Frente a las anteriores cuestiones surge el interés por identificar y reconocer la forma que adopta la frontera para los estados, aquí, en particular, para el argentino y el boliviano en su zona de vecindad. Pero el foco estará puesto en una

entidad si se quiere mayor, el espacio fronterizo, que remite a otro espacio que engloba a ambas fronteras nacionales y a las diferentes territorialidades superpuestas, con sus propios actores, intereses, normas, escalas, lógicas y temporalidades, que contestan o son contestadas de diferentes maneras por las fronteras de los Estados. El espacio fronterizo es, de todas formas, recuperando a Santos (1990), un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de objetos y acciones, que no pueden considerarse aisladamente y que forman el cuadro en el cual ocurre el devenir social.

El trabajo se divide en dos partes. En la primera se operacionalizan las categorías territorio, límite y frontera y se identifica un conjunto de objetos y acciones que componen el espacio fronterizo, teniendo como referencia la experiencia del sur sudamericano (zona comprendida por la Argentina y los países vecinos). En la segunda, se aborda empíricamente el caso del espacio fronterizo argentino-boliviano. Para ello se recurrió a un cúmulo de información, procedente de organismos estatales, no estatales, de notas de campo y de la bibliografía, que se sistematizó en cuadros y gráficos y, en parte, se procesó con un sistema de información geográfica.

Territorios, límites y fronteras. Tentativa de operacionalización

Discusiones teórico-metodológicas sobre las categorías territorio, límite y frontera ya fueron avanzadas en otros artículos (Benedetti y Argañaraz, 2003; Benedetti, 2007a y b, 2011a y b; Benedetti y Salizzi, 2011a y b; Kralich, Benedetti y Salizzi, 2012). Aquí solo se señalará que las ideas que ordenan la perspectiva de la investigación provienen de la llamada geografía del poder, iniciada por Raffestin (1980), que se enriqueció con el trabajo de Sack (1986), profundizado por

de Souza (1995), Machado (2000, 2005, 2010) y Haesbaert (2004), entre otros.

En la perspectiva adoptada, el territorio como categoría no remite al medio natural o a una idea genérica referida al uso y apropiación social del espacio. En cambio, es una instancia relacional, surgida de una estrategia deliberada por controlar cierta área de la superficie terrestre: la territorialidad. Es una acción abiertamente desplegada por un sujeto, individual o colectivo, espacial, cultural y temporalmente localizado, para definir un área delimitada donde controlar recursos y personas, afectando su accesibilidad. Dicha área es pasible de ser denominada territorio. La diferencia operativa entre el territorio y cualquier otra categoría geográfica (como espacio, región o lugar) es su asociación directa con la noción de poder y con las intencionalidades de quien lo define. Así, el territorio no es una mera construcción analítica del observador externo que se dispone a estudiar la organización del espacio: el esfuerzo está puesto en la comprensión de las acciones sociales encaradas para cuestiones tan variadas como la producción o reproducción, la vecindad o el parentesco, la religiosidad o la festividad, para lo cual los sujetos definen expresamente estrategias de control de áreas, sometiendo o excluyendo a otros.

Límites y fronteras son componentes constitutivos del territorio: el límite es el resultado del esfuerzo por definir con la mayor precisión posible el área que se quiere controlar en oposición a otro/s y que se puede materializar con marcas en el espacio. En todo caso, es un sistema semiológico que informa la existencia del territorio. La frontera remite a los dispositivos políticos, culturales y económicos, simbólicos y materiales, generalmente puestos sobre el límite, allí en el frente, para efectivizar el control ante situaciones actuales o potenciales de egreso/ingreso al área: es un filtro para lo que se mueve a través del límite, según un sistema de

normas e intereses. Además, las fronteras son zonas de contacto e hibridación social. Límites y fronteras (nacionales o de cualquier tipo) son categorías específicas pero interrelacionadas. Finalmente, este enfoque sostiene una premisa multiescalar sobre la organización social del espacio; los territorios tienen diferentes métricas espaciales y temporales, se superponen o no, se articulan en relaciones solidarias o contradictorias, derivadas del interés por controlar ciertos recursos o personas.

Aquí no interesa profundizar estas reflexiones, sino proponer algunas categorías operativas para abordar el estudio del espacio fronterizo construido a instancias de dos Estados nacionales: la Argentina y Bolivia. Cada frontera nacional (en adelante solo frontera) es un componente cuya génesis y mantenimiento se explica, ante todo, por la emergencia y transformación de cada Estado. El espacio fronterizo es de naturaleza binacional y está conformado por ambas fronteras, como pares complementarios o contrapuestos.

Los Estados sudamericanos han ejercido su *territorialidad* durante un período superior al siglo y medio. Los territorios resultantes, de todas formas, no deberían pensarse como entidades rígidas, sino como estructuras dinámicas que se han ido transformando, tanto en su organización interna como en sus relaciones de vecindad. En la medida en que esos territorios nacionales se fueron estableciendo de manera yuxtapuesta, en forma simultánea, se trató de un proceso de mutua diferenciación territorial: no se formaron como islas, sino como piezas de un rompecabezas armado a partir de divisiones coloniales, con trazados malamente definidos; además, cada Estado desarrolló su política de *expansión* toda vez que pudo avanzar sobre terrenos adyacentes, poco o mal controlados por otros Estados, en áreas lo más extensas posibles. El proceso de expansión y *delimitación* fue particularmente activo en las últimas décadas del siglo XIX.

Con algunas excepciones (Bolivia-Paraguay, Perú-Ecuador), durante el siglo XX no hubo conflictos por cuestiones limítrofes o redistribuciones importantes de terrenos entre países sudamericanos. Lo que sí estuvo activo durante ese siglo fue el proceso de *fronterización*, es decir, la localización sobre el límite, o lo más próximo a él, de un conjunto de objetos y acciones para consolidar su territorialidad: legislaciones, instituciones, policías especiales, muros, señalizaciones, puentes, acciones militares, colonización. La noción de *fronterización* subraya su carácter contingente y designa al proceso histórico mediante el cual va emergiendo y transformándose dicha entidad dentro del sistema territorial; nunca es un dato fijo, sino una realidad inacabada y cambiante. En un proceso de muchas décadas, finalmente todos los países llegaron al máximo grado posible de *fronterización* del límite internacional.

La construcción territorial del Estado es simultánea a la de otras entidades. Ergo, en la frontera se superponen espacios de escalas que pueden denominarse: a) *interiores*, referidos a la vinculación de la frontera con la capital nacional o cualquier otro lugar del interior del país; b) *translímtrofes*, cuando se extienden hacia el otro lado del límite internacional, pero sin exceder el espacio fronterizo; c) *transnacionales* (binacionales o multinacionales), cuando se extienden a uno y otro lado del límite internacional, a través del espacio fronterizo, excediéndolo; d) *fronterizos*, cuando se circunscriben al espacio fronterizo, de un lado, del otro o a ambos lados del límite; e) ciertas geografías pueden surgir de la combinación entre esos esquemas (Figura 1). Estas categorías sirven para adjetivar movilidades, regiones, territorios o ciudades.

Para abordar el estudio geográfico del espacio fronterizo aquí se propone contemplar, en principio, los siguientes elementos que, claramente, no agotan las posibilidades.

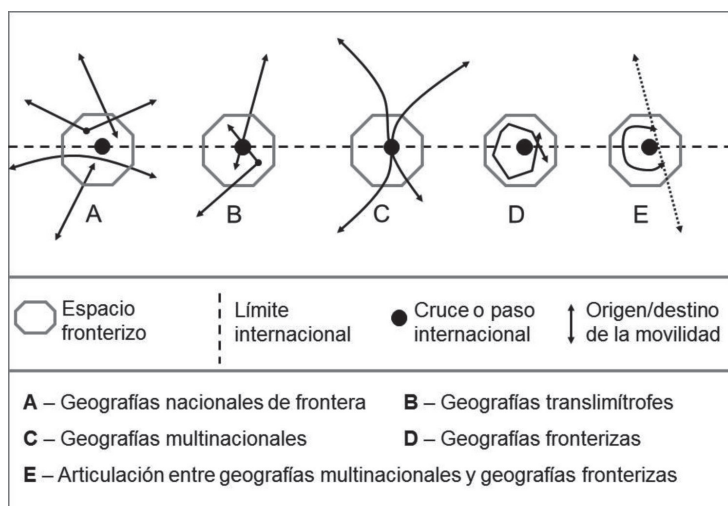


Figura 1. El límite, la frontera y las múltiples espacialidades superpuestas (elaboración propia).

1. *Territorio.* Las fronteras son entidades generadas y sostenidas por los Estados nacionales como parte de su territorialidad, por lo que ningún abordaje de las fronteras puede ignorar, al menos por completo, la existencia del territorio del que es parte. Si esos Estados se transforman, fusionan o desaparecen, sus límites y fronteras dejan de funcionar a expensas de los intereses de otro; pueden refuncionalizarse para nuevos Estados o, simplemente, desvanecerse. Todo lo que hace a la conformación territorial del Estado estará presente en la frontera (simbología, normativas, códigos culturales). Algunos de esos rasgos, inclusive, están generalmente reforzados. En Sudamérica emergieron, a cada lado de un límite internacional, en forma simultánea e interdependiente, territorios organizados en base a divisiones coloniales. Entre esos países, inicialmente, fue crucial centralizar el poder, establecer la ciudad capital, ocu-

par efectivamente el espacio soberano y organizar la matriz productiva. El momento de consolidación de los estados varió según el caso. A inicios del siglo XX ya estaba formado el mapa político de Sudamérica. La historia de esta región es singular porque no registra la emergencia de nuevos estados desde mediados del siglo XIX, tampoco desapariciones o fusiones (exceptuando la región guayanesa).

2. *Límite internacional.* Delimitación es un proceso tendiente a definir los criterios para establecer el límite interestatal que involucra: a) redacción y suscripción de acuerdos de amistad (vía diplomática) o de pactos de tregua (vía bélica); b) negociaciones diplomáticas *ad hoc* con la suscripción de documentos para acordar criterios de delimitación (tratados, acuerdos, protocolos, notas, resoluciones; leyes nacionales de refrenda); c) ajustes requeridos generalmente por la imposibilidad técnica de implementar los términos acordados; d) demarcación en el terreno a cargo de peritos; e) mantenimiento de hitos, mojones y otras marcas. Algunos límites son el resultado de: I) la acción militar (Chile-Bolivia), II) la vía del mutuo acuerdo (Argentina-Uruguay), III) la resolución diplomática como derivación de un conflicto militar con terceros países (Argentina-Bolivia), o IV) la mediación diplomática de un tercero (Argentina-Chile con Gran Bretaña).
3. *Punto tripartito.* Es aquel donde se encuentran los límites de tres países, dando origen a triples fronteras. En Sudamérica existen 13 en total, generalmente despo- blados. La triple frontera más conocida es la que com- parten la Argentina, Brasil y Paraguay.

4. *Distrito fronterizo.* Cada Estado fue estableciendo, a través de diferentes normas, una franja adyacente al límite internacional, con diferentes denominaciones, anchos y para diferentes acciones (seguridad, desarrollo, urbanización, planificación). Otras veces, intereses localizados (como recursos estratégicos) llevaron a la creación de áreas especiales.
5. *Pasos de frontera.* Sitios acordados entre estados vecinos por donde está permitido cruzar el límite internacional. Pueden diferenciarse según: 1) la infraestructura de circulación (terrestres, fluviales); 2) los modos de transporte permitidos (peatonales, ferroviarios); 3) la normativa (categorías migratorias o aduaneras admitidas); 4) también, por la centralidad, localización urbana, uso comercial y jerarquía de las rutas de acceso.
6. *Puestos fijos de control.* Son las instalaciones emplazadas en el paso o en sus inmediaciones, donde se encuentran las agencias estatales investidas de autoridad para controlar el movimiento de personas y mercaderías, desde y hacia el país. Además de su función eminentemente política (ejercicio práctico de la soberanía), tienen otra simbólica: allí se refuerza la iconografía nacionalista (banderas, *slogans*). En Sudamérica, se diferencian pasos con controles a) dobles –uno a cada lado del límite–, o b) centralizados –en una de las fronteras. La arquitectura suele componerse de edificios muy visibles, playas para carga y descarga y estacionamientos, andenes para vehículos, accesos a un puente o a un puerto.
7. *Puestos móviles de control.* Se trata de las patrullas o puestos semipermanentes ubicados a diferentes distancias

del límite, que se mueven por la faja de frontera o en sus inmediaciones, generalmente en encrucijadas que conectan con zonas que tienen pasos no habilitados.

8. *Instituciones de control fronterizo.* Son todas las reparticiones (policiales, militares, aduaneras, migratorias, consulares y sanitarias) del Estado que tienen atribuciones en el control territorial.
9. *Vías de circulación.* Estas articulan la frontera con el interior del país con diferentes modos de transporte (terrestre, fluvial) y escalas (nacional, supranacional). El propio espacio fronterizo puede contar con un sistema de circulación de diferentes complejidades, con vías paralelas y/o transversales al límite.
10. *Territorios de la administración nacional.* La frontera muchas veces se estableció en áreas poco pobladas u ocupadas por grupos con intensas vinculaciones con los de allende el límite. Por esa razón, cada Estado definió políticas específicas de nacionalización, seguridad y colonización de esas zonas. Una de las instituciones más relevantes ha sido la escuela de frontera. La creación de muchos Parques Nacionales en espacios fronterizos también se encuadra en el objetivo de incrementar la presencia del Estado. También, se crearon unidades especiales de planificación, como el caso del Programa de Desenvolvimento da Faixa de Fronteira, Ministério da Integração Nacional, de Brasil.
11. *Territorios de gobierno subnacionales.* Regiones, departamentos, provincias y municipios extienden su jurisdicción en la frontera. Muchos municipios son abarcados

por el distrito fronterizo. Lo mismo puede decirse de las dependencias de la administración pública, que a veces nada tienen que ver con los problemas de la frontera, pero que igual se superponen a esta, como las entidades de previsión social.

12. *Territorios transnacionales con una extensión equivalente a la suma de los países.* Son los bloques de países, como UNASUR. Suelen tener incidencia en las fronteras modificando, por ejemplo, la normativa migratoria o la infraestructura para el cruce.
13. *Territorios transnacionales con una extensión diferente a la suma de los países.* Pueden estar motorizados por a) actores estatales nacionales (caso de las autoridades de cuencas que abarcan varios países); b) actores estatales subnacional (caso alianzas estratégica entre municipios de frontera); c) actores no estatales (movimientos indígenas entre países vecinos); d) o mixtos (comités de frontera).
14. *Las movilidades.* El fundamento para establecer fronteras son las movilidades: en la frontera se localizan objetos y acciones para controlar lo que procura cruzar el límite. Se pueden reconocer, al menos, cuatro modelos que relacionan frontera y movilidad, expresados con las preposiciones *hacia/desde*, *a través* y *en*: a) *internas*, generadas por toda la gama de relaciones que requieren desplazamientos hasta sitios ubicados en la frontera, *hacia/desde* aquende el límite internacional (movimiento de funcionarios entre la capital y la frontera); b) *translímites*, atraídas por alguna asimetría estructural o coyuntural de la frontera vecina: despla-

zamientos hacia/desde allende el límite que no exceden al espacio fronterizo (paseo de compra a ciudades fronterizas del país vecino); c) *transnacionales*, que pueden ser binacionales o multinacionales, atraviesan el espacio fronterizo, simple obstáculo a sortear (exportación e importación entre metrópolis), d) *fronterizas* son las realizadas entre sitios ubicados en los dos o tres países que forman el espacio fronterizo (movimientos cotidianos), y podrían diferenciarse entre nacionales (solo a un lado de la frontera, como los movimientos de la población escolar) y binacionales (cruzando el límite, denominado por la legislación como tráfico vecinal fronterizo).

15. *Lugares de frontera*. Los puestos de control y pasos de frontera muchas veces se establecieron en sitios que no estaban poblados previamente y que no atrajeron nueva población más allá de los funcionarios y empleados que envía el gobierno nacional. La mayoría de las veces esos sitios se transformaron en aglomeraciones de alguna importancia que crecieron por impulso de la frontera a la vez que la dinamizaron. Considerando aspectos demográficos (concentración de población), funcionales (interacción entre localidades vecinas) y morfológicos (continuidad entre manchas urbanas) se pueden señalar cuatro tipos de lugares de frontera: a) *sitios no urbanizados* y, en general, frontera sin urbanización (espacio cordillerano); b) *conurbación transfronteriza* –también llamadas ciudades gemelas– refiere a procesos de urbanización simultáneos de pares de localidades fronterizas contiguas al límite, próximas, pero con alguna discontinuidad espacial (río); c) *sistemas urbanos transfronterizos*, constituidos por localidades

dispersas, ubicadas en ambas direcciones del límite, con gran interacción; d) *aglomeraciones transfronterizas*, manchas urbanas que se extienden a ambos lados del límite sin discontinuidades físicas, formadas en zonas térreas y planas, que devienen ciudades jurídicamente binacionales, pero con unicidad funcional; e) *ciudad fronteriza sin vecindad*, son localidades que no mantiene interacciones cotidianas con otra vecina debido, generalmente, a razones de índole geofísica (ciudades sobre estuarios o grandes lagos).

16. *Infraestructura binacional*. Muchos países han establecido, sobre el límite internacional, infraestructura de uso común. Algunas se relacionan con el funcionamiento mismo de la frontera (puentes) y otras no (centrales hidroeléctricas y ductos).
17. *Infraestructura nacional*. En la medida en que cada país construyó su frontera como tentativa de oposición al vecino, se establecieron algunos elementos en forma repetida, como aeropuertos o terminales de transporte de larga distancia.
18. *Frontera vecina*. En gran medida, la frontera actúa como un espejo, donde mucho de lo que se establece de un lado tiene su equivalente del otro.
19. *Regiones fronterizas*. El abordaje del fenómeno fronterizo puede dar como resultante la identificación de continuidades y discontinuidades, semejanzas y diferencias, centralidades y áreas de influencia. El resultado puede ser una determinada regionalización.

El sistema fronterizo argentino-boliviano

Esta sección está destinada a ofrecer una aproximación descriptiva al espacio fronterizo argentino-boliviano, replicando los ítems propuestos en la sección anterior.

1. Territorios argentino y boliviano

El proceso de diferenciación territorial entre la Argentina y Bolivia abarcó dos siglos (Pérez y Torino, 2004). La emergencia y consolidación de sendos países insumió buena parte del siglo XIX, período en el cual la delimitación y fronterización no fue relevante en las relaciones bilaterales. Finalizado el período de revolución y guerra por la descolonización no hubo conflictos militares por cuestiones territoriales, exceptuando un episodio entre la confederación de Provincias argentinas y la Confederación Perú-Bolivia (1837-1838), por el control de Tarija (pretendida por la primera) y de Jujuy (interés de la segunda). Desde entonces, primó el entendimiento diplomático (Cisnero y Escudé, 2000). El proceso de delimitación se inició con un acuerdo de 1889 y se completó hacia la década de 1950. Paralelo a este proceso de diferenciación jurisdiccional se fue estableciendo, muy lentamente, otro de integración física, inicialmente mediante ferrocarriles. La cooperación bilateral o, conjuntamente, multinacional fue creciendo desde la década de 1990, con la asociación de Bolivia al MERCOSUR y, más recientemente, con la conformación de la UNASUR. Para sendos territorios, el límite internacional se encuentra distante de las respectivas capitales nacionales (Buenos Aires y La Paz) y regionales (Salta y Jujuy o Potosí y Santa Cruz de la Sierra) (Cuadro 1).

Cuadro 1. Límite argentino-boliviano. Distancia en km a capitales nacionales y regionales

Distancia	Ciudad argentina interior	Ciudad argentina de frontera	Ciudad boliviana de frontera	Ciudad boliviana interior	Distancia
284 km	Jujuy	La Quiaca	Villazón	Potosí	497 km
1.796 km	Buenos Aires			La Paz	835 km
1.802 km		Salvador Mazza	Yacuiba		1.371 km
407 km	Salta			Santa Cruz de la Sierra	548 km

Fuente: Guía YPF <http://www.ypf.com/guia/Paginas/Mapa.aspx?entidad=itinerario> (trayecto por rutas nacionales)

2. Límite internacional argentino-boliviano

Durante casi todo el siglo XIX funcionó, separando el espacio argentino del boliviano, una marca de origen colonial, establecida sobre el río La Quiaca (Burmeister, 1876: 350). El primer tratado de límites se firmó en 1889, como parte de un conjunto de acciones diplomáticas posteriores a la Guerra del Pacífico (1879-1884, Bolivia con Chile), que llevó a redistribuir terrenos entre la Argentina, Bolivia y Chile en la región circumpuneña (Benedetti, 2005). Ese tratado fue muy general en sus planteos y requirió algunas modificaciones, que finalmente derivaron en: a) reconocimiento de la Puna de Atacama como parte de la Argentina (modificación del tratado en 1891); b) reconocimiento argentino de la soberanía boliviana sobre Yacuiba (Protocolo de 1897); y c) consideración del Cerro Zapaleri como punto tripartito con Chile (Convenios de 1904). Los trabajos de demarcación se fueron demorando hasta quedar paralizados. Finalmente, en 1925 se firmó un nuevo tratado que determinó que el Cerro Zapaleri fuera el punto de arranque del límite argentino-boliviano y resolvió

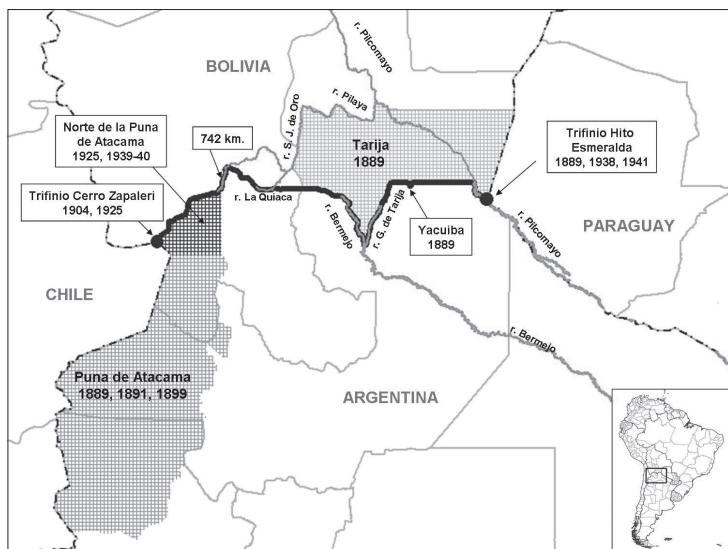
definitivamente el trazado en la zona de Tarija. El canje de ratificaciones se efectuó recién en 1938 y la Comisión Demarcadora realizó su labor en 1939-1940. Ese año, además, se estableció el punto exacto que determinaría la confluencia de los tres límites internacionales. El resultado de toda esta operatoria fue una nueva incorporación al territorio de la Argentina, y más específicamente a la provincia de Jujuy, de unas 430 mil hectáreas que hasta entonces pertenecían a Bolivia (Paicote, Cusi-Cusi, Casira, Calahoyo, Populos y Vilama) (Cardozo, 1986; Benedetti, 2005). Tras la Guerra del Chaco (1932-1936, Bolivia con Paraguay, véase Figallo, 2003) se completó el trazado limítrofe en el extremo oriental (Cuadro 2). El límite definitivo tiene una extensión de 742 km (IGN, Mapa 1). A pesar de la demora en su demarcación, este límite internacional es uno de los más estables en el ámbito sudamericano, que no generó mayores controversias. Los ajustes respondieron a ciertas dificultades técnicas suscitadas en el terreno.

Cuadro 2. Límite argentino-boliviano. Principales documentos de validez internacional involucrados

Documento	Consideraciones	Información adicional
1889 - Tratado de límites Quirno Costa-Vaca Guzmán	Fija el límite internacional entre la Argentina y Bolivia. Implícitamente, la Argentina pasaba a controlar la Puna de Atacama. Bolivia conservaba sus derechos sobre Tarija.	Firmado en Buenos Aires, 10/05/1889. Vigencia: 10/03/1893.
1891 - Modificación Tratado Quirno Costa-Vaca Guzmán	Modifica el art. 1º del Tratado de 1889. Se explicita que el límite pasaría por las altas cumbres de los Andes por el oeste, con lo cual la Puna de Atacama pasaba a jurisdicción argentina.	Ley 2.851 Aprobación del Tratado de Límites con Bolivia, Buenos Aires, 8/11/1891.

1894 - Protocolo Costa-Ichazo	Arbitra los medios para dar cumplimiento al Tratado de límites. Da por iniciadas las tareas de demarcación en el terreno que fracasan y se ven aplazadas por algún tiempo.	Firmado en Buenos Aires, 26/06/1894. Aprobado: Buenos Aires, 26/07/1894
1895 - Protocolo Rocha-Cano	La República de Bolivia reafirma expresamente el reconocimiento de los derechos argentinos sobre la Puna de Atacama.	
1897 - Protocolo Alcorta- Ichazo	Se expresa el deseo de ambos países de proseguir tareas de amojonamiento y delimitación que estaban suspendidas y de integración material (ferrocarril). La Argentina reconoce a Bolivia soberanía sobre la localidad de Yacuiba.	Firmado en Buenos Aires, 2/06/1897
1904 - Convenio Blancas - Latorre	Modifica el trazado limítrofe en la zona de Yacuiba a fin de que este pueblo y su zona adyacente queden en Bolivia.	Firmado en Buenos Aires, 28/01/1904
1925 - Tratado de límites Carrillo - Diez de Medina	Fija el Cerro Zapaleri como punto de arranque y definitivamente el límite en la zona de Tarija por las aguas del río Bermejo hasta su confluencia con el río Grande de Tarija, en las Juntas de San Antonio.	Ratificado por Bolivia Ley 27/04/1929 y por la Argentina Ley 12.399 el 9/09/1938. Canje: 11/10/1938.
1941 - Protocolo Rothe - Ostria Gutiérrez	Adicional al Tratado de 1925: límite definitivo entre la Argentina y Bolivia en el tramo del río Pilcomayo-Esmeralda.	Firmado en Buenos Aires, 10/2/1941. Canje: 13/2/1956.

Fuentes: Cisneros y Escudé, 2000; Benedetti, 2005; documentos obtenidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina www.mrecic.gov.ar/politica/tratados y en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Estado Plurinacional de Bolivia www.rree.gob.bo.



Mapa 1. Espacio fronterizo argentino-boliviano. Áreas disputadas, principales acuerdos diplomáticos. Trifinios (elaboración propia, producción cartográfica: Pablo Maestrojuan)

3. Trifinios

En la definición de estos puntos entraron en juego, inevitablemente, Chile y Paraguay, respectivamente. A la determinación del punto occidental, en el Cerro Zapaleri, se llegó con: 1) el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile (1904), que instituyó el dominio de Chile sobre el Desierto de Atacama y fijó el límite entre ambos Estados, considerando al Zapaleri como su punto austral; 2) el Convenio relativo a la demarcación argentino-chilena en la Puna de Atacama (1904) que estableció que el punto de arranque para las tareas de demarcación, al norte del paralelo de 23° , sería ese cerro; 3) el Tratado de 1925 entre la Argentina y Bolivia. El punto oriental es el Hito Esmeralda. En los tratados firmados por la Argentina y Bolivia se establecía el límite en el río Pilcomayo, pero la definición precisa del punto tripartito

dependía de la delimitación boliviano-paraguaya en la zona de Esmeralda, que fue posterior a la Guerra del Chaco (Tratado de 1938). Eso llevó al ajuste del límite argentino-boliviano en el tramo del río Pilcomayo, entre D'Orbigny y Esmeralda (Protocolo de 1941; Cuadro 2 y Mapa 1). Ambas triples fronteras son zonas con población escasa y móvil. En el extremo oriente la localidad argentina Santa Victoria Este es la más importante, con 1.283 personas (Censo 2001). Del lado boliviano está Esmeralda, con una población todavía inferior. En torno al Cerro Zapaleri la población es aun más escasa y dispersa: no hay ninguna concentración importante en un radio de 50 km.

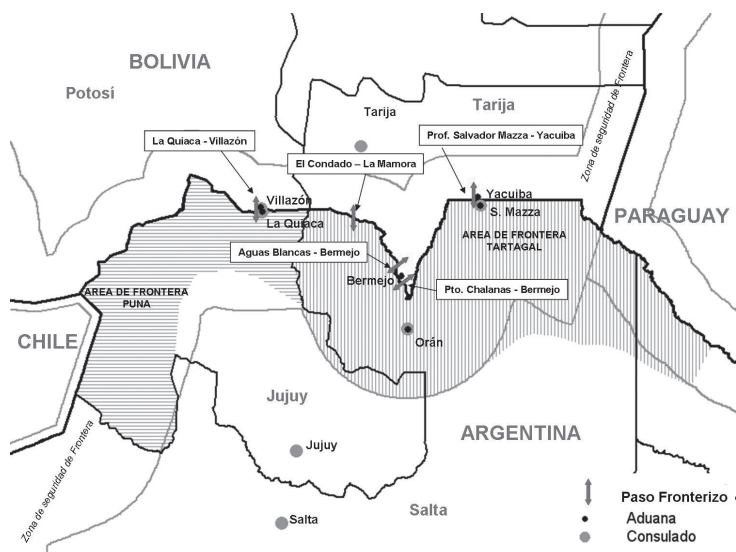
4. Distrito fronterizo

En el caso argentino, el proceso de fronterización se aceleró en la década de 1930-1940, respondiendo a los intereses de la formación del mercado interno y a la doctrina de la seguridad interior. Así, se fueron estableciendo (Sassone, 2005): 1) *Zonas de Seguridad* (1944): se proponía definir acciones para velar por la seguridad y la defensa en el límite y en sitios particulares del interior del país (aeropuertos); también se creó la *Comisión Nacional de Zonas de Seguridad*; 2) *Zonas de Seguridad de Frontera* (1946): franjas de diferentes anchos según el país vecino, contiguas al límite; se fijó su ancho en 100 km para el área rayana a Bolivia; 3) *Zonas de Frontera para el Desarrollo* (1970), definidas como parte de una política fronteriza más activa, implementada por los regímenes militares (radicar pobladores, mejorar infraestructura, explotar recursos naturales, asegurar la integración de la zona de frontera al resto del país); 4) *Áreas de frontera* (1970), creadas dentro de las anteriores, con el argumento de intervenir ante situaciones y características especiales que requirieran la promoción prioritaria de su desarrollo; en 1970 se delimitan nueve, dos en 1972 –

entre ellas Tartagal, que en 1977 se extendió hasta los departamentos de Iruya y de Santa Victoria y a la localidad de Orán–; 5) *Zonas de seguridad y de frontera* (1994), por la unificación de las anteriores, fundamentado en que en las dos jurisdicciones se desarrollaban acciones concurrentes. Ese año, en la zona colindante con Bolivia, se delimitaron las áreas de frontera: I) Puna –departamentos Yavi, Santa Catalina, Rinconada y Susques y parte de los de Humahuaca y Cochinoca, provincia de Jujuy– y II) Tartagal –departamentos Santa Victoria e Iruya y parte de los de Orán, San Martín y Rivadavia, provincia de Salta. Bolivia instituyó la *Zona de Seguridad Fronteriza* (2009) mediante el artículo 262 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, que abarca una franja de 50 km adyacente al límite, sujeta a un régimen jurídico, económico, administrativo y de seguridad especial, orientado a promover y priorizar su desarrollo, y a garantizar la integridad del Estado. También establece normativa sobre la posesión extranjera de propiedades en esa zona (Mapa 2).

5. Pasos de frontera

Toda la infraestructura binacional y los puestos fijos de control se concentraron en solo cinco puntos del límite, donde se establecieron los pasos de frontera legalmente habilitados para el cruce de bienes y personas. El nombre de los pasos se compuso con el de las dos localidades ubicadas sobre el límite: La Quiaca-Villazón, El Condado-La Mamora, Aguas Blancas-Bermejo, Puerto Chalanas-Bermejo y Prof. Salvador Mazza-Yacuiba. Chalanas es un amarradero de embarcaciones de menor porte, chalanas, ubicado en la localidad argentina de Aguas Blancas, frente a Bermejo (Mapa 2). La Quiaca-Villazón y Mazza-Yacuiba han venido siendo, en la década de 2000, los más importantes, considerando el flujo de personas (medido en términos



Mapa 2. Espacio fronterizo argentino-boliviano. Distritos fronterizos, pasos fronterizos, aduanas y consulados (elaboración propia, producción cartográfica de Pablo Maestrojuan)

de ingresos y egresos por año), de vehículos movilizados (según el tránsito medio diario anual) y el movimiento por exportación e importación (según el registro en las aduanas ubicadas en la frontera argentina (Cuadros 4, 5, 6 y 7).

6. Puestos fijos de control

Los cinco pasos de frontera antes mencionados cuentan con puestos fijos de control ubicados *in situ*. Argentina y Bolivia acordaron, en 2000, al igual que en el resto de la zona MERCOSUR, establecer Áreas de Control Integrado en La Quiaca-Villazón, Aguas Calientes-Bermejo y Mazza-Yacuiba (Cuadro 3), con equipamiento edilicio proyectado (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2011). En los tres casos, la Argentina sería el país sede.

Cuadro 4. Frontera argentino-boliviana. Pasos habilitados. Características generales

	Salvador Mazza-Yacuiba	Aguas Blancas-Bermejo	Pto. Chalanas-Bermejo	El Condado-La Mamora	La Quiaca-Villazón
Tipo de paso e infraestructura	Terrestre. Puente sobre arroyo Pocitos (vehículos y peatonal) Ferrocarril cerrado.	Terrestre. Puente sobre río Bermejo distante de las localidades.	Fluvial. Puertos en Aguas Blancas y Bermejo.	Terrestre. Puente de vehículos sobre río Bermejo.	Terrestre. Puente Internacional H. Guzmán, s/río La Quiaca (vehículos, peatonal). FC cerrado, hoy puente peatonal.
Rutas de acceso	RNA 34 RNB 9	RNA 50 RNB 1		RPS 19 RNB 1	RNA 9 y 40 RNB 14
Horario de atención	24 hs	24 hs	Migraciones 24 hs Aduana 07 a 24 hs	24 hs	Migraciones 24 hs. Aduana 07 a 24 hs
Categorías migratorias	Todas	Todas	TVF y turista	TVF y turista	Todas
Operatorias aduaneras	Todas	TVF, régimen de equipajes, cargas	TVF y régimen de equipajes	TVF, régimen de equipajes, cargas	Todas

	Salvador Mazza-Yacuiba	Aguas Blancas-Bermejo	Pto. Chalanas-Bermejo	El Condado-La Mamora	La Quiaca-Villazón
Instituciones de control Argentina	GN/Esc. 54 Mazza, DGA/Deleg. Mazza, Of. Destacamento PFA, Of. Migr. Tartagal	GN/Esc. 20 Orán, DGA Orán; Oficina Migratoria Tartagal		GN/Esc. 20 Orán, DGA La Quiaca	GNA Esc. 21 La Quiaca, DGA La Quiaca. Subdelegación PFA
Instituciones de control Bolivia	ANB, PN, PAM, ZFC	ANB, PN, PAM	PN, ANB	PN	ANB, PN, PAM, ZFC
ACI	Y	Y	-	-	Y
Consulado boliviano	Pocitos y Salta	Orán	-	-	La Quiaca y Jujuy
Consulado argentino	-	Tarija	-	-	Villazón
Otras lado argentino	Banco Nación, Agencia Aduanera en el Exterior, Pocitos	-	-	-	Banco Nación
Estación FC ferrocarril	Pocitos y Yacuiba	No tiene	No tiene	No tiene	La Quiaca y Villazón

Fuente: Argentina: Gendarmería Nacional, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio Relaciones Exteriores; Bolivia: Policía Nacional, Ministerio de Gobierno, Dirección General Migratoria, Ministerio Relaciones Exteriores; Firestone 2010; Google Earth. Referencias: ACI = Áreas de Control Integrado. GN = Gendarmería Nacional. DGA = Dirección General de Aduana. ANB = Aduana Nacional de Bolivia. PN = Policía Nacional Bolivia. DGM = Dirección General de Migraciones. PAM = Punto Atención Migratoria. ZFC = Zona Franca Comercial. En adelante: RNA para las rutas nacionales en Argentina y RNB para las propias en Bolivia; RPS = Ruta Provincial Salta, RPJ = Ruta Provincial Jujuy.

**Cuadro 5. República Argentina. Estadística general de movimiento migratorio
(Ingreso y egreso de personas) por paso fronterizo con Bolivia**

Paso	Movimiento migratorio							
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
La Quiaca-Villazón	(16) 238.514	(17) 265.661	(15) 273.780	(13) 330.553	(16) 331.658	(17) 309.489	(18) 344.232	(19) 396.025
El Condado-La Mamora	Sin dato							
Aguas Blancas-Bermejo	(18) 181.870	(18) 224.102	(12) 345.496	(16) 235.502	(23) 181.800	(29) 139.127	(28) 170.859	(26) 202.190
Pto. Chalanas-Bermejo	Sin dato			(99)	Sin dato		(71)	(38) 89.327
Salvador Mazza-Yacuiba	(12) 309.340	(12) 319.981	(18) 232.872	(20) 190.918	(19) 218.307	(19) 279.779	(20) 324.922	(20) 334.095

Fuente: Banco de Datos del Registro Nacional de Ingresos y Egresos de Personas al Territorio. República Argentina, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones.
<http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?estadisticas>. El número entre parentesis indica la posición del paso en la lista total de pasos argentinos.

**Cuadro 6. República Argentina. Tránsito medio diario anual
en tres pasos de frontera con Bolivia**

Año	Paso		
	La Quiaca RNA 9	Profesor Mazza RNA 34	Aguas Blancas RNA 50
1990	120	-	-
1991	120	1.198	500
1992	139	1.206	850
1993	154	1.659	900
1994	155	1.835	1.000
1995	152	2.048	1.200
1996	146	2.117	1.600
1997	115	2.184	1.350
1998	168	2.396	1.450
1999	180	2.397	1.500
2000	215	2.247	s/d
2001	273	2.146	1.650
2002	318	1.250	1.300
2003	330	1.550	1.550
2004	500	1.700	1.700
2005	588	1.940	1.800
2006	599	1.980	1.950
2007	674	2.400	2.076
2008	713	2.350	2.233
2009	787	2.450	2.369
2010	856	2.550	2.669
2011	980	2.800	2.900

Fuente: Tránsito medio diario anual, Dirección Nacional de Vialidad.

Cuadro 7. República Argentina. Aduanas de La Quiaca, Orán y Pósitos. Exportación e importación, en toneladas y miles de dólares. 1990 a 2007

Año	La Quiaca				Orán				Pósitos			
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares	Toneladas	Miles de dólares
1990	24.172	85	13.867	430	3.102	4.159	2.423	2.443	67.775	54	63.676	72
1991	12.936	288	5.406	356	17.182	16.546	10.868	7.391	45.235	3.751	74.301	6.349
1992	5.701	1.246	2.876	544	28.933	25.656	21.126	10.556	51.206	4.030	74.746	7.851
1993 ¹	6.443	294	2.964	401	4.288	6.332	2.327	778	27.145	10.712	12.251	5.670
1994	43.536	14.579	17.666	3.815	13.024	17.848	5.037	2.844	111.304	57.844	39.033	37.899
1995	39.025	5.210	18.758	1.594	21.756	17.767	9.095	2.399	218.178	65.965	66.275	28.360
1996	Sin información											
1997	53.526	1.802	24.729	730	65.451	17.295	19.612	2.550	279.514	42.238	92.376	29.895
1998												
1999	57.777	539	22.718	345	57.428	26.472	15.548	2.472	361.865	21.057	88.009	14.501
2000	82.652	2.278	21.393	693	23.282	25.435	6.073	3.372	516.032	13.818	78.527	7.130
2001	82.652	2.278	21.393	693	23.282	25.435	6.073	3.372	516.032	13.818	78.527	7.130
2002	123.466	5.356	22.815	1.185	20.613	15.821	3.733	1.394	628.315	73.480	95.105	7.567
2003	98.719	25.327	19.246	5.694	7.299	8.109	1.431	1.734	698.745	102.444	89.219	12.344
2004	Sin información											
2005	107.888	17.527	20.331	8.197	15.750	8.890	5.434	3.355	652.271	1.758.654	145.402	277.172
2006	124.989	19.554	26.405	19.824	19.383	51.293	8.256	4.633	499.486	1.745.288	121.997	290.234
2007	180.086	19.662	50.367	23.512	20.187	104.666	10.695	6.585	319.636	1.611.968	103.037	181.654

Fuente: INDEC, Comercio Exterior Argentino, período enero-junio.

7. Puestos móviles de control

La Gendarmería Nacional, en la Argentina, y la Policía Nacional, en Bolivia, realizan controles a lo largo de las rutas de acceso a los pasos de frontera, en ubicaciones móviles o semipermanentes. Muchas veces los controles en estos puestos son más cruentos que los realizados en los puestos fijos ubicados sobre los pasos.

8. Instituciones de control fronterizo

Las dependencias del gobierno argentino que tienen atribuciones directas en la Zona de Frontera son los Ministerios del Interior, de Seguridad y de Relaciones Exteriores. Dentro del Ministerio del Interior, se encuentra la Dirección de Asuntos Técnicos de Frontera; también, la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), que cuenta con Delegaciones en Jujuy y Salta y con la Oficina Migratoria Tartagal. De igual forma, la Dirección General de Migraciones (DGM), dentro del Ministerio de Gobierno de Bolivia, estableció Puntos de Atención Migratoria en su faja fronteriza en Yacuiba, Bermejo, Tarija (Distrito Tarija), Villazón y Uyuni (Distrito Potosí). Como organismo del Ministerio de Seguridad argentino tiene jurisdicción en este espacio fronterizo la Gendarmería Nacional Argentina (GNA) que, además, se ocupa, por delegación, de tareas concernientes a otras dependencias (migraciones y controles fitosanitarios). En Bolivia, la Policía Nacional, a través de la división Policía Fronteriza, realiza en los pasos de frontera tareas de seguridad. La Policía Federal Argentina (PFA) también está presente, mediante la Subdelegación La Quiaca, el Destacamento de Seguridad Salvador Mazza y la Delegación Orán. Dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino se encuentra la Secretaría de Relaciones Exteriores y, dentro de esta, la Dirección General de Asuntos Consulares: hay consulados del país en Villazón y en Tarija.

Dentro de la Subsecretaría de Política Latinoamericana del referido Ministerio funciona la Dirección de Límites y Fronteras.

En Bolivia, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Relaciones Exteriores, depende la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales y, dentro de esta, la Unidad de Límites y Fronteras. Bolivia tiene consulados en La Quiaca, Jujuy, Orán, Pocitos (Mazza) y Salta.

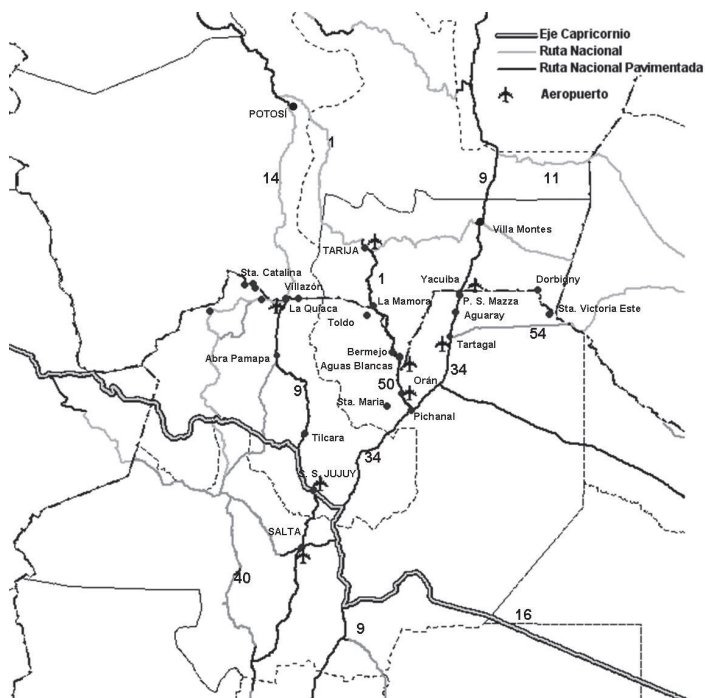
Para las cuestiones referidas al control de productos orgánicos y animales la Argentina creó el SENASA, organismo descentralizado en la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca con dependencia directa de la Presidencia. Dentro de ese Ministerio está la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, de la que depende la Dirección de Tráfico Internacional, y de esta la Coordinación General de Fronteras, Barreras, Tráfico Federal y Registros. La Dirección General de Aduana (DGA), dentro de la Administración Federal de Ingresos Públicos, tiene una Dirección Regional en Salta de la que dependen las aduanas de La Quiaca (para La Quiaca y Condado), Pocitos (Mazza) y Orán (para Chalanas y Aguas Blancas). Bolivia, dentro del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, creó la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), de la que depende la Gerencia Regional Tarija, y de esta la Administración de las Aduana Yacuiba, Bermejo y Villazón y las Zonas Francas Comerciales Yacuiba y Villazón y, del lado argentino, la Agencia Aduanera en el Exterior Pocitos (Cuadro 4, Mapa 2).

9. Vías de circulación

Hay tres nodos ordenadores del sistema de circulación binacional, que está conformado por rutas nacionales y ferrocarriles desconectados. En Jujuy el único nodo es La

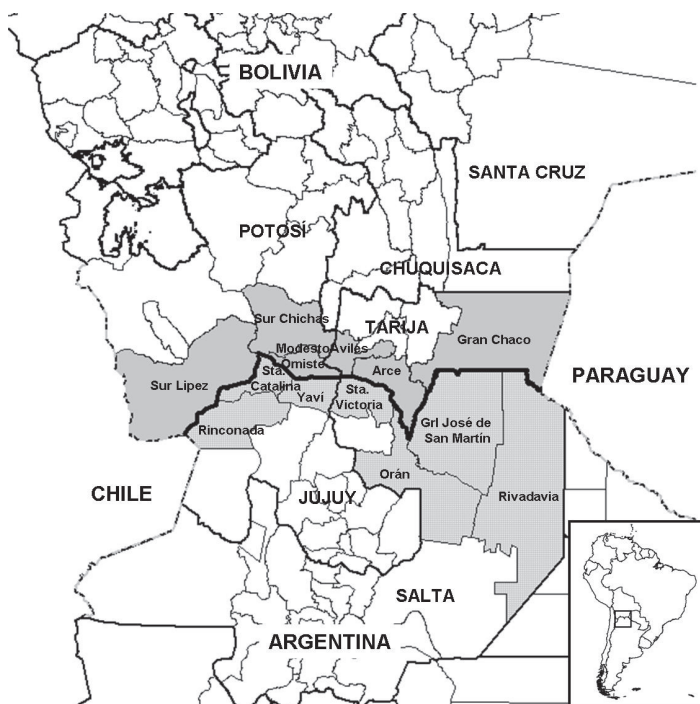
Quiaca-Villazón, conectado con el interior argentino a través de uno de los caminos más antiguos y consolidados, que en la actualidad coincide parcialmente con la RNA 9. Esta ruta está asfaltada y presenta buenas condiciones de transitabilidad durante todo el año. Las localidades próximas más importantes hacia el sur son: Abra Pampa (todavía en el distrito fronterizo), Humahuaca, Tilcara y San Salvador de Jujuy (capital provincial). Hacia el norte, desde Villazón, sale la RNB 14, recientemente asfaltada en parte, que llega a Tupiza y, por una ruta secundaria conectada a la RNB 1, a Tarija. Las RNB 1 y RNB 14 confluyen en Potosí. Antes del trazado actual de la RNA 9, en 1908 se había inaugurado el ramal ferroviario que finalmente en 1925 posibilitó la conexión de Buenos Aires-La Paz. Del lado argentino se mantuvo en funcionamiento hasta el inicio de la década de 1990, mientras que del lado boliviano permanece con un servicio de pasajeros. La otra ruta nacional que conecta a este sector del espacio fronterizo con el interior de la Argentina es la RNA 40, paralela a la cordillera en toda su extensión, frontera de la Argentina con Chile. En este tramo la ruta es de ripio, tiene baja transitabilidad y permite la unión, hacia el occidente, de La Quiaca con Santa Catalina y Cieneguillas. Desde allí, hacia el oriente continúa la RPJ 5, que permite la vinculación con Yavi y, ya en Salta, con Santa Victoria RPS 7, toda de ripio, excepto el tramo La Quiaca-Yavi. Salvador Mazza se conecta con el interior argentino por la RNA 34, paralela a un ramal ferroviario. Hacia el sur se encuentran, próximas, Aguaray y Tartagal y, distante, la capital provincial.

En territorio boliviano desde Yacuiba se prolonga la RNB 9, que conecta, al norte, con Villa Montes y, a mayor distancia, con Santa Cruz de la Sierra. Al Hito Esmeralda se accede desde Villa Montes por un camino secundario. Aguas Blancas se conecta, por la RNA 50 con la localidad



Mapa 3. Espacio fronterizo argentino-boliviano. Rutas nacionales. Eje de Integración del Capricornio (elaboración propia, producción cartográfica de Pablo Maestrojuan)

de Orán, un importante centro de comando regional y, más al sur, con Pichanal, nudo en el cual confluyen las dos rutas provenientes de la frontera (50 y 34). La RNA 50 continúa por territorio boliviano como RNB 1, eje troncal en ese país, uniendo Tarija con Potosí y La Paz. A unos 100 km de Bermejo, por esa ruta, se encuentra el paso La Mamora-El Condado, por donde se accede al Parque Nacional Baritú, área argentina protegida sobre la frontera. Hacia el sur, por la RPS 19, se llega, como único acceso, a Los Toldos. En este espacio de frontera no hay rutas transversales importantes,



Mapa 4. Espacio fronterizo argentino-boliviano. Departamentos (Argentina) y provincias (Bolivia) localizadas sobre el límite internacional (elaboración propia, producción cartográfica de Pablo Maestrojuan)

todas tienen un trazado norte-sur, confluyendo en las ciudades de Jujuy y Salta, por el sur, y de Tarija y Potosí, por el norte; así, estas ciudades conservan el predominio regional como antaño (Mapa 3).

10. Territorios de la administración nacional

Se encuentran allí diferentes instituciones que no tienen vinculación necesaria con la frontera y que sería innecesario listar. La presencia de muchas de ellas se explica por el carácter fronterizo de las localidades. La Quiaca y Salvador

Mazza, siendo de tamaño pequeño, cuentan con sedes del Banco de la Nación, a diferencia de otras localidades cercanas con poblaciones superiores. Con respecto a las áreas protegidas, en la Argentina, la Administración de Parques Nacionales tiene jurisdicción en el Parque Nacional Baritú (Salta) y en el Monumento Natural Laguna de los Pozuelos (Jujuy). Bolivia, a través del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, administra el Parque Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa (Potosí), la Reserva Biológica Cordillera Sama, la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquia y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Serranía del Aguarague (Tarija).

11. Territorios estatales subnacionales

Coinciden con este espacio fronterizo, por el lado argentino, las provincias de Jujuy y Salta. Estas provincias están divididas en departamentos, que no tienen función política, que a su vez están divididos en municipios, que son entidades de gobierno local. En territorio salteño, de este a oeste, se localizan los municipios de: Santa Victoria Este, Salvador Mazza, Orán, Los Toldos y Santa Victoria Oeste. Orán tiene una Delegación municipal en Aguas Blancas. En territorio jujeño se encuentran, en la misma dirección: Yavi, La Quiaca, Cieneguillas, Santa Catalina, Cusi Cusi y Mina Pirquitas. Bolivia está dividida en departamentos, localizándose en esta frontera los de Potosí y Tarija. Estos se dividen en provincias, y estos, a su vez, en municipios: San Antonio de Esmoraca, San Pablo de López, Tupiza, Villazón, Yunchará, Padcaya, Bermejo, Yacuiba (Cuadros 7 y 8) (Mapa 4).

Cuadro 7. Argentina. Provincias, departamentos y municipios en la frontera con Bolivia

Provincia	Departamento	Municipio	Delegación	Población 2001	Cabecera	Población 2001
Salta	Rivadavia	Santa Victoria Este	-	9.896	Santa Victoria Este	1.283
	Gral. José de San Martín	Salvador Mazza	-	18.455	Prof. Salvador Mazza	16.068
	Orán	Orán	-	72.712	SRN Orán	66.915
			Aguas Blancas		Aguas Blancas	1.403
	Santa Victoria	Los Toldos	-	2.226	Los Toldos	757
		Santa Victoria Oeste	-	6.034	Santa Victoria	1.188
Jujuy	Yavi	Yavi	-	1.310	Yavi	250
		La Quiaca		14.751	La Quiaca	13.761
		Cieneguillas		779	Cieneguillas	268
	Santa Catalina	Santa Catalina		1.350	Santa Catalina	332
		Cusi Cusi	-	1.328	Cusi Cusi	359
	Rinconada	Mina Piriquitas	-	629	Nuevo Piriquitas	147

Fuente: INDEC

**Cuadro 7. Bolivia. Departamentos, provincias y municipios
en la frontera con la Argentina**

Departamento	Provincia	Municipio	Población 2000
Potosí	Sur López	San Antonio de Esmoraca	861
		San Pablo de López	2.663
	Sur Chichas	Tupiza	40.541
	Modesto Omiste	Villazón	38.213
Tarija	Avilés	Yunchará	5.369
	Aniceto Arce	Padcaya	20.239
		Bermejo	34.937
	Gran Chaco	Yacuiba	86.992

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2005a y b.

12. Territorios transnacionales con una extensión equivalente a la suma de los países

La Argentina y Bolivia integran, conjuntamente, el MERCOSUR (Bolivia como asociado) y la UNASUR, entre otros organismo multilaterales, con implicancias en cuestiones fronterizas, como la implementación de normativas que llevan a la disminución de las barreras arancelarias y para-arancelarias. Un ejemplo son las *Áreas de Control Integrado* (Cuadro 4). La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), actualmente articulada a la UNASUR, se conformó como un mecanismo institucional para coordinar acciones entre los 12 países suramericanos. A lo largo de la década de 2000 la IIRSA impulsó la conformación de *ejes de integración y desarrollo*, entre ellos: Andino, Capricornio, Hidrovía Paraguay-Paraná e Interoceánico Central; ninguno, de todas formas, dinamizó activamente este espacio fronterizo. Como parte de los proyectos impulsados por la IIRSA, en diferentes etapas de ejecución, se puede mencionar, como ejemplos, la construcción o acondicionamiento de los puentes que unen La Quiaca con Villazón y Salvador Mazza

con Yacuiba (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2011).

13. Territorios transnacionales con una extensión diferente a la suma de los países

En este espacio fronterizo se superponen territorios bi y multinacionales, que tienen extensiones inferiores a la suma de los dos países. Entre los que están motorizados por los Estados se encuentran los creados para administrar las cuencas compartidas: la Comisión Binacional para el Desarrollo de la Alta Cuenca del río Bermejo y el río Grande de Tarija (COBINABE, 1995) y la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del río Pilcomayo (con Paraguay, 1995). También se superpone un territorio creado a instancias de actores privados: la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR). Su antecedente es el Grupo Empresarial del Centro Oeste Sudamericano (GEICOS), organizado desde 1974 como una derivación de los encuentros realizados en la ciudad de Salta en el marco de la Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA). Esa institución, durante la década de 1990, en sucesivas reuniones, la primera de ellas realizada en Antofagasta en 1997, se transformó en la ZICOSUR. Jujuy, Salta, Potosí y Tarija están abarcadas por esa zona. Una de las principales acciones consiste en la coordinación de actividades desarrolladas en ferias realizadas en toda la región como, por caso, la EXPOSUR en Tarija (Safarov, 2005).

Otro territorio, es el conformado una vez al año, en el mes de octubre, a raíz de la Manka Fiesta, o fiesta de las ollas, un evento sociocultural de raigambre indígena-campesina. Los días que dura el evento se reúnen en La Quiaca artesanos, agricultores y ganaderos que provienen de una amplia zona del norte argentino y del sur boliviano (Campisi, 2001) y que también atrae a turistas y curiosos.

Finalmente, se pueden mencionar los Comités de Frontera, mecanismos internacionales cuya función principal es resolver o bien encauzar a otros niveles para su decisión (nacional, subnacional, municipal), diversos asuntos que afectan las relaciones fronterizas, como las migraciones, los servicios de transporte, la contaminación, la trata de personas, la provisión de servicios de energía, etc. (Valenciano, 1990). Actualmente funcionan tres, en las tres conurbaciones. En las reuniones del comité La Quiaca-Villazón, entre otras instituciones, participan delegados prelatos de la Pastoral Migratoria, de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ciudad de La Quiaca, de la Prelatura de Humahuaca. Uno de sus principales reclamos es el de incrementar los controles al tráfico de personas a través de este límite y a facilitar la documentación de personas nacidas en la Argentina de madres bolivianas (Benedetti y Parodi, 2008).

14. Las movilidades

En el espacio fronterizo argentino-boliviano se puede identificar una variada gama de movilidades *en-hacia/ desde-a través*, con diferentes sentidos y escalas espaciales y temporales, que son contradictorias, solidarias o necesarias entre sí, en cuanto a tiempos, espacios, sentidos y personas involucradas. Sería imposible caracterizar en este artículo todas las movilidades de esta frontera (Benedetti y Salizzi, 2011a y 2011b). Simplemente se presentará una tipología, que surge de considerar A) cuatro escalas: 1) local. Relaciones horizontales entre aglomeraciones vecinas a ambos lados del puente; la frontera es el espacio de vida, marcado por la cotidianeidad; 2) extralocal en ambas direcciones. Relaciones verticales entre ciudades y regiones interiores alejadas de la frontera; la frontera tiene la función de zona de paso; 3) extralocal en una dirección. Conexiones entre

las ciudades fronterizas con localizaciones distantes, en el propio país o en el país vecino; la frontera es el destino de la movilidad; 4) extralocal articulado con local. Se refiere a movilidades que, en principio, surgen por la vinculación de lugares distantes, pero que aprovechan organizaciones fronterizas; la frontera es un recurso para la movilidad transfronteriza. Además, se pueden identificar B) seis propósitos: 1) laborales; 2) prácticas pastoriles, trashumantes y cazadora/recolectoras; 3) dinámica de la vida cotidiana en las conurbaciones transfronterizas; 4) comercio; 5) turismo; 6) tráfico ilegal o criminalizado de bienes y personas. Del cruce de estas variables surgen 21 tipos de movilidades (Cuadro 9). Las mismas, que no cierran las posibilidades, configuran un sistema que contribuye a la definición de las particularidades de este espacio fronterizo.

15. Lugares de frontera

Se consolidaron tres lugares: La Quiaca-Villazón, Aguas Blancas-Bermejo y Profesor Salvador Mazza-Yacuiba. Se trata de tres pares de localidades fronterizas, contiguas al límite, que tienen diferentes grados de conurbación, que forman espacios contruidos discontinuados por un curso de agua diferente en cada caso. Los tres lugares han experimentado, del lado boliviano, mayor crecimiento demográfico, urbanístico y comercial, transformándose en destinos de compra para personas que proceden de ciudades del norte argentino, pero también del sur boliviano (Jerez, 2005; Jerez y Rabey, 2006; Souchaud y Martin, 2007; Souchaud, 2007). El lado boliviano, comparativamente, viene siendo cada vez más populoso y esto se refleja en la mayor extensión de la mancha urbana (Cuadro 10), en la configuración de paisajes urbanos abigarrados, muy dinámicos, en comparación con el aspecto algo aletargado que ofrece el sector argentino. En los tres casos se revierte, a escala local,

Cuadro 9. Frontera argentino-boliviana. Tipología de movilidades

	Local <i>(en la frontera)</i>	Extralocal en ambas direcciones <i>(a través de la frontera)</i>	Extralocal en una dirección <i>(hacia o desde la frontera)</i>	Extralocal articulado con local <i>(hacia + en + desde la frontera)</i>
Movilidades migratorias laborales		Migraciones hacia las zonas rurales del noroeste argentino. Migraciones hacia la Región Metropolitana de Buenos Aires.	Migraciones a la frontera argentino-boliviana.	
Prácticas productivas tradicionales	Movilidades cazadoras y recolectoras en la zona chaqueña (H).	Trashumancia en la zona vallista. Pastoreo en zona puneña.	Ferias campesinas (Manka Fiesta).	
Vida cotidiana	Consumos cotidianos. Funcionamiento de la administración pública ligada a la frontera. Relaciones socioculturales.			

	Local <i>(en la frontera)</i>	Extralocal en ambas direcciones <i>(a través de la frontera)</i>	Extralocal en una dirección <i>(hacia o desde la frontera)</i>	Extralocal articulado con local <i>(hacia + en + desde la frontera)</i>
Comercio	El tráfico vecinal y el comercio hormiga.	Exportación e importación.	El paseo de compras. Régimen simplificado de exportación/importación.	Red comercial motorizada por la comunidad aymara.
Turismo		Circuitos de larga distancia. Viajes de visita de migrantes bolivianos a sus ciudades natales. La frontera en circuitos turísticos transfronterizos.	La frontera como lugar turístico.	
Tráfico ilegal y criminalizado de bienes y personas	Mujeres bolivianas embarazadas que cruzan para parir del lado argentino.	Tráfico ilegal (cocaína) y criminalizado (coca) de bienes.		El tráfico de personas.

Fuente: versión modificada de un cuadro publicado en Benedetti y Salizzi 2011a.

cierta asimetría dada a escala país: del lado boliviano se vuelve ventajosa la mayoría de los productos por diferencia de precios o ausencia de ciertos controles. También, allí se venden bienes muy apreciados en las provincias del norte argentino (hojas de coca). Fuera de estos tres lugares existen otras localidades menores, predominantemente rurales. El paso Mamora-Condado está formado por dos localidades de tamaño muy pequeño. El sistema de asentamientos de este espacio fronterizo es muy disperso. Del lado argentino hay unos 19 y unos 11 del lado boliviano, en general, con poblaciones que no superan los 1.000 habitantes.

16. La frontera vecina

En muchos aspectos, existen simetrías con la frontera vecina, fundamentalmente los que están ligados a cuestiones culturales, como gastronomía, vestimenta y festivales. Otros aspectos muestran notables asimetrías. Algunas derivan de la escala nacional, como la existencia del lado argentino de un Estado con mejor cobertura para el bienestar de la población, aun cuando la frontera argentina con Bolivia se encuentre, dentro del país, entre las zonas con los peores índices de calidad de vida (Caggiano, 2007, 2008; Courtis, Liguori y Cerrutti, 2010). Sin embargo, existen asimetrías que derivan de la escala local, como la ya mencionada actividad comercial más importante del lado boliviano, incentivada en ese país por la creación de las Zonas Francas de Yacuiba y Villazón.

17. La infraestructura binacional

Las primeras obras de integración física entre ambos países fueron los ferrocarriles. El ramal Jujuy-La Quiaca fue inaugurado en 1908; en 1912 se puso en funcionamiento la estación Villazón, que en 1920 llegó a Tupiza y en 1925 a Uyuni, permitiendo desde entonces la conexión Buenos

Aires-La Paz. Este ferrocarril se encuentra desactivado del lado argentino y transporta pasajeros y algunas cargas del lado boliviano. La otra obra es el llamado ferrocarril al Oriente de Bolivia. Conecta la localidad de Perico con la de Profesor S. Mazza (estación Pocitos): se inició en 1903 y culminó en 1944. Llegó a Santa Cruz de la Sierra recién en 1967. Otro ramal, denominado C16, llegó a Orán pero no se prolongó hacia el país vecino (Costello, 2003). Además de esta infraestructura, se cuenta con los puentes que conectan las mitades de las conurbaciones transfronterizas. En materia energética, no existen obras hidroeléctricas. La obra más importante es el gasoducto binacional (www.hidrocarburos.gov.bo), que abastece de este hidrocarburo a la región metropolitana de Buenos Aires.

18. Infraestructura fronteriza nacional

Fuera de las obras realizadas para la conexión física, la infraestructura fronteriza es escasa en ambos países. Las únicas rutas asfaltadas y con buen estado de conservación son las nacionales, transversales al límite, que unen los pasos de frontera con ciudades regionales, generando un efecto túnel. Hay infraestructura aeronáutica en desuso (el aeropuerto de La Quiaca, cerrado, nunca recibió vuelos comerciales), subutilizada (aeroclub Orán, aeropuerto Tartagal que recibe vuelos internos de la provincia y helicópteros, aeropuerto Bermejo) y en actividad (Yacuiba, con conexiones con Tarija y Santa Cruz de la Sierra) (Mapa 3). Todavía ningún aeropuerto es binacional.

19. Regiones fronterizas

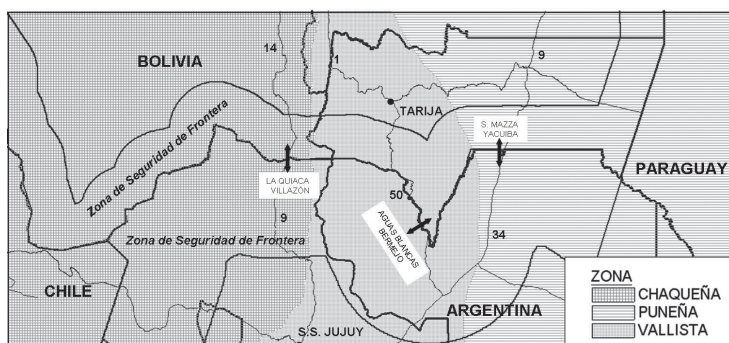
Teniendo en cuenta el conjunto de elementos hasta aquí analizados, la zonificación de la frontera argentino-boliviana que se propone parte de considerar la centralidad que generan las tres conurbaciones transfronterizas y la

configuración predominante de la red vial con marcada orientación norte-sur. Utilizando categorías geofísicas, se pueden reconocer tres segmentos que son, de oeste a este: 1) puneño, 2) vallisto y 3) chaqueño (Mapa 6). Esta regionalización considera los rasgos fisiográficos sobresalientes, que en cierta forma se correlacionan con tres momentos de ocupación. El *segmento puneño*, al occidente, se extiende, del lado argentino, por todo el borde norte de la provincia de Jujuy y una pequeña parte de la provincia de Salta en la zona de Santa Victoria; del lado boliviano, por todo el borde sur del departamento de Potosí. El límite internacional recorre, en este sector de la altipampa sudamericana, desde el cerro Zapaleri hasta la sierra de Santa Victoria. Es una zona de temprana ocupación colonial, por donde pasaba el camino del Alto Perú a Buenos Aires. Aquí se consolidó el primer núcleo fronterizo: La Quiaca, actualmente en conurbación con Villazón. La *zona vallista* recorre los sectores occidentales de la provincia de Salta (Argentina) y del departamento de Tarija (Bolivia). Es una transición, conformada por una sucesión de valles con dirección predominante norte-sur, donde se desarrolla una selva de montaña. El límite en esta zona queda demarcado entre las sierras de Santa Victoria y la sierra del Alto Río Seco, al este del río Grande de Tarija, en la cuenca superior del Bermejo. En esta zona las ciudades más importantes son Bermejo (sobre el límite del lado boliviano) y Orán, importante núcleo ubicado 42 km al sur, última ciudad fundada hacia el final del coloniaje, por donde pasaba un camino secundario con respecto al anterior. Sobre el límite internacional se formó la conurbación Aguas Blancas-Bermejo, atravesada por el río de este nombre. Al pie de las sierras subandinas, donde comienza a desplegarse la llanura chaqueña, se encuentra la conurbación Profesor Salvador Mazza-Yacuiba. El primer tramo de este sector del límite se

demarcó a lo largo de un paralelo hasta la confluencia con el río Pilcomayo, para luego seguir el curso de ese río. Es la parte este de la provincia de Salta y del departamento de Tarija. Es la zona de más tardía ocupación. Actualmente es el segmento que presenta el mayor dinamismo, fundamentalmente por la creciente articulación de Santa Cruz de la Sierra y Tarija con San Salvador de Jujuy y Salta, en las tierras bajas (Mapa 5).

Conclusiones: el espacio fronterizo argentino-boliviano

Como *espacio social*, *espacio fronterizo* es una categoría genérica, una herramienta heurística flexible que permite una primera aproximación a las formas sociales de apropiación y organización de la superficie terrestre. La *frontera nacional*, como el *territorio*, en cambio, es una categoría más observable, específica, que remite a formas concretas de apropiación y organización de la superficie terrestre. La frontera nacional es una forma de configuración espacial que surgió, en momentos y localizaciones específicas, de las estrategias mediante las cuales los Estados nacionales procuraron establecerse en las periferias territoriales para controlar las movilidades terrestres, fluviales y marítimas y, así, hacer valer, con mayor o menor eficacia, su soberanía sobre ámbitos discretos del planeta Tierra. El espacio donde emergieron y se consolidaron las fronteras nacionales no estaba vacío, sino conformado por objetos y acciones establecidos precedentemente por diferentes entidades sociales, que los Estados en unas ocasiones combatieron, en otras les otorgaron centralidad y en otras subsumieron. En este proceso participaron empresas, organizaciones de la sociedad civil, iglesias, además de otros Estados vecinos o potencias imperiales. Los Estados nacionales vecinos, en definitiva, en



Mapa 5. Espacio fronterizo argentino-boliviano. Propuesta de regionalización (elaboración propia, producción cartográfica de Pablo Maestrojuan).

el mutuo intento de construcción de la frontera como un espacio liminar de control en la zona de encuentro con el otro, son los que, en primer lugar, comandan el *espacio fronterizo*. ¿Cómo puede identificarse y delimitarse el espacio fronterizo? ¿Cómo puede abordarse su estudio?

El estudio del espacio fronterizo puede realizarse con diferentes andamiajes teórico-metodológicos: 1) el más clásico, geopolítico, es el que limita la mira a lo que en la legislación y las acciones diplomáticas bilaterales se considera frontera o fronterizo; se interesa por los diferendos limítrofes, los conflictos fronterizos y las relaciones en tiempos de guerra; asimismo, alimenta el imaginario nacionalista sobre las pérdidas territoriales; 2) otro parte de considerar las centralidades: la frontera sería el área hasta la cual llega la influencia de las ciudades fronteras, el *efecto frontera*, la atracción o gravitación que generan esos sitios como centros de negocios e intercambios, facilitado por una red de circulación binacional; 3) otro abordaje, cultural, privilegia la idea de encuentro a la de control y presta atención a los sentidos que las poblaciones locales o extralocales atribuyen a la frontera, las formas de contacto y las disputas por los sentidos en la frontera; la delimitación de áreas pierde

relevancia a favor de la experiencia del cruce (de paseros, de migrantes, de turistas, etc.) en la cotidianeidad de la frontera; 4) más afín a la propuesta de este trabajo, desde una geografía del poder, se presta atención a la multiterritorialidad, es decir, a la multiplicidad de territorios y sub-territorios, cada cual con sus propias métricas espaciales y temporales, con sus actores e intereses, con elementos fijos y flujos, con conjuntos solidarios y conflictivos de objetos y acciones, que se localizan sobre el margen del territorio del Estado nacional y que se activan muchos de ellos por interés de moverse o mover mercaderías o ideas, o de impedirlo; territorialidades multiescalares y multipropósitos, que se establecen a partir del par movilidad/inmovilidad, en relaciones que son siempre *aguende-allende* el límite internacional; *en, hacia/desde, a través* la frontera del propio país más la frontera del país vecino.

En este artículo se identificó un conjunto de objetos y acciones que conforman el espacio fronterizo argentino-boliviano. Este tiene como componente comando el conjunto de elementos establecidos sucesivamente por los Estados argentino y boliviano, en proximidades del límite internacional para asegurar el control soberano sobre sendos territorios: distritos de frontera, controles permanentes y móviles, pasos habilitados, cruces ferroviarios, rutas nacionales, a lo largo de 782 km de longitud del límite en el norte argentino/sur boliviano, con una dirección predominantemente oeste-este. En el cruce entre el límite y tres caminos se fueron consolidando tres conurbaciones transfronterizas donde ocurre buena parte de la vida de frontera: son centros comerciales, que concentraron población migrante, encrucijada de caminos, lugares donde se realizan eventos sociales y culturales que atraen a vecinos de ambas márgenes. Si bien no se agota allí la vida social de la frontera argentino-boliviana, estos lugares son sus principales mo-

tores. El conjunto de elementos identificados, localizados y caracterizados no es exhaustivo. Faltó considerar organizaciones productivas, religiosas, eventos deportivos y entidades educativas. Como se expuso desde el título, esta es una primera aproximación descriptiva dentro de un proceso de investigación sistemática del espacio fronterizo argentino-boliviano que está en curso.

Bibliografía

Benedetti, Alejandro. 2005. "La Puna de Atacama como construcción geopolítica. Transformaciones territoriales posteriores a la Guerra del Pacífico (1889-1900)", revista *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Volumen VII, N° 2, pp. 155-183.

———. 2007a. "El debate sobre las fronteras en la Argentina", revista *Estudios Socioterritoriales. Revista de geografía*, año VI, N° 6, 2005/2006, Tandil, pp. 11-36.

———. 2007b. "La región circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate", en Cordero Tapia, A. (ed.). *Actas del VI Seminario Internacional de Integración Sub-Regional: Sociedades de Frontera, Montaña y Desierto*. Iquique, Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales, INTE, Universidad Arturo Prat, pp. 14-26.

———. 2011a. "Lugares de frontera y movilidades comerciales en el sur sudamericano. Una aproximación multiescalar", en Costa, E. A.; Costa, G. V. L. y Oliveira, M. A. M. (eds.). *Fronteiras em foco*. Campo Grande, Editora da UFMS.

———. 2011b. "Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea", en Souto, Patricia (coord.). *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires, Editorial de La Facultad de Filosofía y Letras, Colección Libros de Cátedra, pp. 11-82.

Benedetti, Alejandro y Argañaraz, Cristina. 2003. "Transformations sociales et territoriales à la frontière atacaménienne au cours du XX^e siècle. Susques: lorsqu'un village 'dépeuplé' devient la 'Porte des Andes'", *Revue de Géographie Alpine, Traverser et utiliser la frontière (Andes/Alpes)*, septembre 2003, tome 91, N° 3, Ginebra, pp. 29-46.

Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban. 2011a. "Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano", *Revista Transporte y Territorio* N° 4, pp. 148-179. Disponible en: www.rtt.filo.uba.ar/RTT00409148.pdf

———. 2011b. "Frontera y movilidad. Aproximaciones al caso argentino-boliviano", *Revista Ideação*. UNIOESTE. Campus Foz do Iguaçu, vol. 13, N° 1, pp. 55-80. Disponible en: <http://e-revista.unioeste.br/index.php/ideacao/article/view/5611/4243>

Benedetti, Alejandro y Parodi, María. 2008. "Los Derechos Humanos en la frontera boliviano-argentina. Una red social para la defensa de los derechos de menores de edad y mujeres embarazadas en La Quiaca y Villazón" Dossier: Quelle(s) gouvernance(s) sur les frontières latino-américaines? Systèmes d'acteurs et usages d'un concept sur les périphéries territoriales. Coordinatrice: Rouvière Laetitia. Institut de recherche et débat sur la gouvernance. Documento on-line: <http://www.institut-gouvernance.org/fr/entretien/fiche-entretien-66.html>

Burmeister, Hermann. 1876. *Description physique de la République Argentine*. Maupas, E. (trad.). Primer tomo. París, F. Savy.

Caggiano, Sergio. 2007. "Madres en la frontera: género, nación y los peligros de la reproducción", *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 27, Quito, enero, pp. 93-106.

———. 2008. "¿Qué se haga cargo su país?: la cultura, los estados y el acceso a la salud de los inmigrantes bolivianos en Jujuy", en García Vázquez, C. (comp.). *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias e inmigrantes*. Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 243-279.

Campisi, Andrea. 2001. "La Manka Fiesta, La Quiaca. La construcción social de un espacio de intercambio", *Breves contribuciones del IEG* N° 12, Tucumán, pp. 2-29.

Cardozo, Esteban. 1986. "Terrenos Fiscales de propiedad del Estado Provincial". *Proyección*, año 1, N° 2, noviembre-diciembre, San Salvador de Jujuy.

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos. 2000. Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Centro de Estudios de Política Exterior (CEPE). Disponible en: http://www.cema.edu.ar/ceieg/arg-rree/historia_indice00.htm

- Costello, Moisés. 2003. *Los ramales C 15 C16 y el ramal salto-jujeño*. Salta, Fondo Editorial Fundación Capacit-ar del NOA.
- Courtis, Corina; Liguori, Gabriela y Cerrutti, Marcela. 2010. *Migración y salud en zonas fronterizas: el Estado Plurinacional de Bolivia y la Argentina*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, septiembre.
- De Souza, Marcelo Lopes. 1995. "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento", en de Castro, I. E.; da Costa Gomes, P. C. y Corrêa, R. L. (orgs.). *Geografia: conceitos e temas*. Rio de Janeiro, Bertrand.
- Figallo, Beatriz. 2003. "Espacios nacionales y espacios regionales. Conflictos y concertaciones en las fronteras chaqueñas de Argentina, Bolivia y Paraguay", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LX, 1, pp. 183-212.
- Firestone. 2010. *Atlas de rutas. Argentina-Bolivia-Sur de Brasil-Chile-Paraguay-Uruguay*. Buenos Aires, Editorial Megamapa.
- Haesbaert, Rogério. 2004. *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro, Bertrand.
- Instituto Nacional de Estadística. 2005a. *Potosí: Proyecciones de Población por Provincias y Municipios, según Sexo, Edades Simples y Años Calendario, Período 2000-2010*, República de Bolivia, Instituto Nacional de Estadística, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. La Paz, agosto.
- . 2005b. *Tarija: Proyecciones de Población por Provincias y Municipios, según Sexo, Edades Simples y Años Calendario, Período 2000-2010*, República de Bolivia, Instituto Nacional de Estadística, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas La Paz, agosto.
- Jerez, Omar. 2005. "La urbanización de una ciudad de frontera. Bermejo: Espacio y tiempo", *Revista Andina* N° 40, Centro Bartolomé de las Casas.
- Jerez, Omar y Rabey, Mario. 2006. "Ciudades de frontera e industria azucarera", *Cuaderno Urbano* N° 5, Resistencia, pp. 7-34.
- Kralich, Susana; Benedetti, Alejandro y Salizzi, Esteban. 2012. "Aglomeraciones transfronterizas y movilidad. Una aproximación desde casos sudamericanos", *Boletim Gaúcho de Geografia* BGG - Associação dos Geógrafos Brasileiros, Seção Porto Alegre, vol. 38/2012.
- Machado, Lía Osório. 2000. "Limites y fronteiras: da alta diplomacia a os circuitos da ilegalidade", *Revista Território*, Rio de Janeiro, año V, N° 8, pp. 7-23.

———. 2005. "Estado, territorialidad, redes: ciudades gêmeas na zona de fronteira sul-americana", en Silveira, M. L. (org.). *Continente em chamas: globalização e território na América Latina*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira, pp. 243-281.

———. 2010. "Cidades na fronteira internacional: conceitos e tipologias", en Núñez, A.; Medianeira Padoin, M. y Machado de Oliveira, T. C. (orgs.). *Dilemas e diálogos platinos: Fronteiras*. Dourados, Universidade Federal da Grande Dourados, editora UFGD.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. 2011. *Plan Estratégico Territorial Avance II: Integración Territorial Internacional*. 1^a. ed. Buenos Aires, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Pérez, Lilia y Torino, Esther. 2004. "Argentina y Bolivia (1810-2000)", en *Argentina, Chile y sus vecinos (1810-2000) Tomo I*. Córdoba, P. Lacoste, Caviar Bleu.

Raffestin, Claude. [1980] 1993. *Pour une géographie du pouvoir*, traducido y editado como *Por uma geografia do poder*. San Pablo, Atica.

Sack, Robert. 1986. *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge, Cambridge University Press.

Safarov, Alejandro. 2005. "La Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR) como puente para las relaciones entre Latino-América y Corea del Sur", en Oviedo, E. D. (comp.). *Corea... una mirada desde Argentina*. Rosario, UNR Editora.

Santos, Milton. 1996. *A Naturalidade do Espasso*. San Pablo, Hucitec.

Sassone, Susana. 2005. "Fronteras cerradas, fronteras abiertas en la Argentina: los desafíos de la integración en el Mercosur", en CONICET-Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas *La frontera: Realidades y representaciones*. Buenos Aires, Lugar, pp. 221-239.

Souchaud, Sylvain. 2007. "Bermejo: la confusión de tipos urbanos en la frontera boliviana", en Domenach, H.; Celton, D.; Arze, H. y Hamelin, P. (eds.). *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de frontera Argentina-Bolivia*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 133-162.

Souchaud, Sylvain y Martin, Ceydric. 2007. "Yacuiba, un islote del Chaco boliviano en la mundialización", en Domenach, H.; Celton, D.; Arze, H. y Hamelin, P. (eds.). *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de frontera Argentina-Bolivia*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 55-94.

Valenciano, Eugenio. 1990. "Los comités de frontera: funcionamiento y experiencia, Integración Latinoamericana", N° 156, INTAL, pp. 40-46.

Sitios Web consultados [última consulta: 10 de mayo de 2012]

Argentina

Administración de Parques Nacionales, www.parquesnacionales.gov.ar/

Dirección Nacional de Migraciones, <http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?estadisticas>

Dirección Nacional de Vialidad, www.vialidad.gov.ar/

Gendarmería Nacional, <http://www.gendarmeria.gov.ar>

IGN - Instituto Geográfico Nacional, <http://www.ign.gob.ar/>

INDEC, www.indec.gov.ar/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, www.mrecic.gov.ar/politica/tratados

Ministerio del Interior, <http://www.mininterior.gov.ar/fronteras/fronteras.php>

Bolivia

Bolivia en tus manos, <http://www.boliviaentusmanos.com>

Empresa ferroviaria Oriental, <http://www.ferroviariaoriental.com>

Ferrocarriles Andinos, <http://www.fca.com.bo/>

Instituto Nacional de Estadística, www.ine.gob.bo

Ministerio de Gobierno, www.mingobierno.gob.bo/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, www.rree.gob.bo

Policía Nacional, www.policia.bo/

Servicio Nacional de Áreas Protegidas, www.sernap.gob.bo/

Otras

Zicosur, www.zicosur.org.ar

Guía YPF, <http://www.ypf.com/guia/Paginas/Mapa.aspx?entidad=itinerario>

Índice

La investigación antropológica reciente en el Instituto Interdisciplinario Tilcara. Una presentación	7
<i>Héctor Hugo Trinchero</i>	
El espacio fronterizo argentino-boliviano. Definición de categorías operativas y primera aproximación descriptiva	15
<i>Alejandro Benedetti</i>	
Moliendas y producción de harinas para autoconsumo en las economías domésticas quebradeñas durante el siglo XX	65
<i>Lucila Bugallo, Lina María Mamaní y Laura Haydée Paredes</i>	
Resultados de las investigaciones en el Pucará de Huichairas (Departamento Tilcara, provincia de Jujuy)	107
<i>Pablo Mercolli</i>	

¿Arqueología intercultural? Reposicionamiento conceptual desde la praxis. Experiencias en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina	139
<i>Mónica Montenegro y María Elisa Aparicio</i>	
Un manuscrito olvidado de J. B. Ambrosetti: “Exploraciones arqueológicas en la antigua ciudad del Pukará de Tilcara”	161
<i>Clarisa Otero y María Amalia Zaburlín</i>	
Arte rupestre y arquitecturas poshispánicas en Licante (Coranzulí, provincia de Jujuy). Algunos apuntes sobre un espacio sacralizado	221
<i>María Carolina Rivet</i>	
Territorios de pastoreo y derechos de acceso a los recursos. El caso de Susques (provincia de Jujuy)	245
<i>Jorge Tomasi</i>	
San Martín de Tabacal: historias de una apropiación	271
<i>Marina Weinberg y Pablo Mercolli</i>	
Los autores	295



